



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogota, D. C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso N° 2018-00630

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior mediante decisión del 24 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(2)

JC

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 054 Hoy 01-09-2023

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

